

« En virtud de todo lo cual, haciéndome por una
 « parte gran lástima, que no salga á luz pública una
 « obra como la que V. tiene trabajada, y no pudiendo
 « por ahora negar este testimonio de la verdad, ni
 « este desengaño á la confianza que le merezco, soy
 « de parecer que V. no la imprima; pero que ó ya
 « la continúe, ó ya la dé por concluida, mude sola-
 « mente el título, y la divulgue de esta manera:

« *Historia, que pudo ser del famoso predicador*
 « *Fray Gerundio de Campazas.* »

« Viste tal vez, cuando se cae de repente el techo de
 una casa, y coje debajo á un perro, sea dogo, galgo,
 ó perdiguero, como se queda espatarrado? pues así
 ni más ni ménos me quedé yo cuando Milor Inglés
 acabó su razonamiento: por más de un cuarto de
 hora quedé atónito, enagenado, fuera de mí, sin
 acertar á hablar palabra; pero recobrados los espíri-
 tus, y dándome una palmadita en la frente, me acordé,
 que todo ya lo habia dicho yo en el prólogo, y
 protestando que yo era el padre y la madre, el hace-
 dor y el acreedor de *Fray Gerundio*; con qué, lec-
 tor mio, vamos á otra cosa, y cádate el cuento aca-
 bado.

FINIS.

« V. le han vendido por originales.

PRÓLOGO

ÚLTIMA PARTE DE LA HISTORIA

DEL FAMOSO PREDICADOR

FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS,

el mundo, si estas cartas que le presento hubiesen
 paraca que en su primitiva edicion formaba el tercer tomo de la obra. ¿Qué
 terremoto? preguntara Usia; voy á responder: en la
 súbita, repentina y calamitosa muerte de interstato del
 Monachismo Francés, cayó el Fisco (1) sobre todos
 los bienes; pasóse al inventario, y bien sea por no
 inteligencia del idioma español, ó por la naturaleza
 despreciable del asunto, ello es, que arrojaron estos
 papeles, y yo los apañé: al leer *Gerundio*, *IsLA*, *Ca-
 puzino* y *Penitente*, dije para mi coleta, los otros
 vaya, pero ¿el Padre *IsLA* al basureru? Eso no es mis
 dias: junté y arreglé los cartapacios; y al hacerme
 cargo del asunto dije: esto es que es inútil y no de

(1) Por dispensa real, se aprobó el Fisco,
 en virtud de la fuerza superior, de los bienes de impuestos, en
 perjuicio de los legados, por que estos no tienen
 bastante fuerza para oponerse á la disposición del Fisco.

PRÓLOGO

BREVE y compendioso del tercer tomo de la Historia del famoso predicador español Fr. GERUNDIO DE CAMPASAS.

¿No es cosa rara, que todos los buenos escritos de España los descubre la casualidad, ó en los desbanes, ó en los basureros ó en las especerías, ó en aquellos profundos archivos de quiénes Dios nos guarde?... Vea Usía, señor PÚBLICO (solo Usía es ya digno de este tratamiento), ¿qué preciosidad hubiera perdido el mundo, si estas cartas que le presento hubiesen perecido en el terremoto que las descubrió? ¿Qué terremoto? preguntará Usía; voy á responder: en la súbita, repentina y celebrada muerte *ab intestato* del *Monachismo Francés*, cayó el Fisco (1) sobre todos los bienes; pasóse al inventario, y bien sea por no inteligencia del idioma español, ó por la naturaleza despreciable del asunto, ello es, que arrojaron estos papeles, y yo los apañé: al leer *Gerundio*, *ISLA*, *Capuchino* y *Penitente*, dije para mi colete, los otros vaya, pero ¿el Padre ISLA al basurero? Eso no en mis días: junté y arreglé los cartapacios; y al hacerme cargo del asunto, dije, ello es que es inútil y no de

(1) Por dispensa particular divina, se apodera el Fisco, en virtud de la fuerza superior, de los bienes de muchos, en perjuicio de los legítimos herederos, porque estos no tienen bastante fuerza para... saber manejarlos por sí mismos.

moda, pero es gracioso y dá una idea del carácter de los frailes. No es de moda, es verdad, para este Imperio de ella, que ha establecido y procura difundir nada ménos que la de deslindar y apear todos los derechos de naturaleza; convengo por esto, en que para ella es ridiculo é impertinente distraerla de tan elevado objeto presentándola sandeces, chismes y patrañas frailesas; pero para sus vecinos son muy útiles todas estas cosas, ya que con rigor se les prohíbe no leer más que en romance ramplon, es caridad presentarles, aunque de contrabando (de la pena espiritual yo les absuelvo), los debates de ISLA, *Marquina*, y otros.....

Con algazara y con gresca,

A Fray Gerundio dá grito

Toda la turba frailesca:

Y a Gerundio le dá un pito.

Si, señor PÚBLICO, allá os envío los detalles de una batalla muy desigual en número y en armas; de mil asesinados contra cien mil asesinos; ahí vereis el *Atleta* de los mil peleando por la razon, y por la verdad, y el de los cien mil sirviéndose de la impostura, de la iniquidad, de la torpeza y del fanatismo, ya se vé; ¿quién habia de vencer? El mayor número como sucede siempre; pero.....

Echa tu barba en remojo;

No cantes gloria hasta el fin.

Acuérdate que no hay puerco,

Que escape de un *San Martin*.

Y entonces, y en este tan celebrado día, ni *Marquina*, ni *Fray Diego*, ni *Cabra*, ni todos los *Chiva-*

tos con sus peludos brazos desnudos (que parece que es su instituto ostentar pelos por todas partes), conseguirán con sus descompasados *berridos*, ni parar el golde, ni la fuerza del destino, ni el triunfo de la Filosofía. Si, en este día tan brillante, aparecerá ISLA como protocolo de vuestros disparates y baziedades, así como apreciable modelo de la gracia y pureza de la lengua castellana... Huirá la impostura... Ganará la razon... Las bellas é ilusorias palabras, las sombras, y las apariencias no se contarán por nada... ¿Qué dirá entónces D.^a Rita, tia del padre *F. Marquina*? Puede ser que se contente con repetir lo que en tiempos pasados decia: *Si Dios no me ha dado hijos, me ha dado el diablo sobrinos*, tales eran ellos.....

De doña Rita el sobrino

Crejó ser medio seguro,

Para hacer miedo á un *Teatino*,

Ponerse en lugar obscuro,

Vestido de *capuchino*.

Pero el *Teatino* sagaz,

Al ver la barba tamaña,

Nacida de negra faz,

Zape, dijo, vive España;

Este es *cabrito* rapaz.

Con el tiempo será lo que Usia quiera, señor PÚBLICO, y yo en todos he sido, soy, y seré mientras viva.

A 20 de Setiembre de 1790.

El más atento y favorecido servidor,

UNO de USIA.

de la noche de ayer viernes, 24 del corriente. Hizo-se notorio en esta córte, y en tan breve tiempo, el monstruoso pecho (llamólo así por su impío corazón) donde se concibió, y el padre (este nombre sí que suena bien á V. Reverendísima) que le sacó al mundo, que no es otro, que V. Reverendísima mi padre Isla, y profesándole mi sencilla voluntad (tiene muchas pruebas de ella, aunque tan mal las ha recibido), una inclinacion llena de cordiales afectos, no puedo excusar de proponer á V. Reverendísima brevísimamente estos reparos, que sin duda se ofrecerán á muchos, con el fin de que los satisfaga el segundo tomo de su *Historia*, si acaso no tuviere tan viciados los oídos como otras veces, que los cerraba á la razón.

2. Confieso á V. Reverendísima tiene mil razones para abominar el ridículo método, con que los malos predicadores abusan en España de este sagrado ministerio: y si Fray Gerundio no hiciera más papel en esta pieza, que el corregir este desórden, ya se le pudiera perdonar, aunque no del todo el estilo burdon, y chufletero, con que V. Reverendísima representa el talento de este predicador estrafalario. Pero trascendiendo el curso de la obra con voluntario extravío, á la sátira de muchas especies espinosas, dignas de tratarse con la mayor modestia y respeto, especialmente las que se dirijen á los modales, y costumbres del estado regular, y mendicante (en cuyo supuesto nos propone V. Reverendísima la imájen burlesca de la chabacanería y la irrisión); no alcanzo con qué razón, cristiandad y disculpa, pueda subsanar esta mofa. ¿A qué viene tanto chiste de legos, y

novicios, y lances caseros de personas monásticas, para que se enmienden los predicadores? ¿Qué subsidio, ó qué golpazo de razón convincente, halló V. Reverendísima para desterrar este abusó en aquella pobre cerviz *Gerundiána*, con que la libertad de su agudeza nos hace reír de una Religión santísima, quieta y retirada, que con na lie se mete? Verdaderamente Padre Reverendísimo que si este cargo se llevase á un tribunal (aunque fuese en Campazas, y que en él regentase la judicatura el rico de este pueblo, Anton Zotes, el licenciado Quijano, y aún la tia Catuja, sin duda alguna), procediendo con gran benignidad, sentenciarían lo ménos, que V. Reverendísima asistiese por toda su vida de estas religiosas cervices, para que su grácejo, y festivo chiste fuese más religioso, y ménos atrevido, que lo es en la ociosidad, que está gozando de su aposento, por la gracia de Dios y de su buena fortuna.

3. Sabemos todos, Reverendísimo Padre, que los desórdenes se deben corregir por cuantos medios sean posibles, á la mano de la justicia, equidad y razón; pero tambien sabemos, que en la coleccion de todos los medios, se comprenden buenos y malos, y que los malos no son de los que deben valerse la razón, equidad y la justicia. Es cierto (lo creo así piadosamente) se ejercitaria V. Reverendísima en esta obra, con el fin de arrancar los abusos pulpita- bles, que tanto descalabran á los hombres cuerdos bien inclinados al humilde, sagrado cristianísimo gé- nio de la católica enseñanza; pero el diablo, que es gran corrompedor de pensamientos santos, y útiles ideas, y que sabe muy bien (aunque esto lo ignoran

pocos hombres) por donde V. Reverendísima cojea; se valió de su propio caudal, para viciarle este buen propósito. Desde el momento, en que acabó de conocer, que V. Reverendísima resolvió guerrear contra las ganancias, con que le enriquecen los malos predicadores, se armó vigilantísimo para sostener este desórden, y á todos sus secuaces alistados en el gremio loco, y vanísimo, que adultera la predicacion, y formó sus máquinas para trastornar la recién nacida (con buen fin) en la idea de V. Reverendísima. Hizo patente anatomía de las inclinaciones, afectos, interioridades y escondrijos, que guarda y reconcentra en su viveza natural V. Reverendísima; y á corto exámen dió con el seno á donde V. Reverendísima tiene las costillas; y punzándole en ellas con astucia malvada, logró que saliesen borbotones de chistes, burlas y un rio de gracejos, donde habian de salir repetidas cristianas reflexiones, avisos sérios, documentos prudentes y maciza educacion, con que gozó todos los medios, que V. Reverendísima pudiera elegir para formar su asunto.

4. Entre la turba de estos materiales, se fué acomodando el idotillo, y ridiculez de *Fray Gerundio*, con figura tan grata al génio alegrísimo de su festivo rostro, para sacarle á lúz en tiempo de cuaresma, y darle al demonio cuanto él deseaba para confundir en este santo tiempo las memorias de nuestra Redencion; con un entremés de *Fray Gerundio*, grande representante de aquellas bajezas, y estilo nada religioso, que atribuye V. Reverendísima al estado monástico, para que casi le acomoden para seguir su idea. Esto quiere decir, que V. Reverendísima le en-

gañó, y alucinó el demonio desde el principio de esta obra, con el resplandorcillo, que chispea su apropiada nativa jocosidad.

5. Mas volviendo á los medios, dije, deben escogerse para correccion de los abusos, extraño mucho, que á un hombre docto, criado en religion, si la suya se puede llamar así, sinó confusion y santa modestia, debe tenerla, aunque no la tiene, no le disonase el echar mano de tanto picante, burla y bufonada, para poner en método de no ajustado, ántes sí sedicioso, el régravísimo empleo de la predicacion. Bien sabrá V. Reverendísima que no ha habido en este mundo ningun ejemplo de lunares, y miserias dignísimas de reprehension. Pontífices, Cardenales, Obispos y otros Prelados, ha tenido la Iglesia con bastantes defectos, y aún, segun oimos decir á varios eruditos, que tienen muy presentes las antiguas historias y noticias, nos aseguran (creo que con verdad) ha corrido todo un siglo (que fué el 10) en que la mayor parte del estado eclesiástico vivió con un desórden muy disonante á su carácter. Tambien sabrá V. Reverendísima que en aquella edad, dignísima de lágrimas, procuraron los santos varones desarraigatgar estas malas costumbres, con el celo apostólico, y doctrinas sagradas; y que con esta providencia se logró poco fruto: pues aseguran los sábios de la Historia Eclesiástica, duró aquel desórden cerca de 100 años: pero no sabrá V. Reverendísima ni lo habrá oido jamás, que entónces se dedicasen algunos de aquellos varones ejemplares á enmendar el estado eclesiástico, por medio de una pieza *Gerundiana*, en que el Pontífice, Cardenales y Obispos hiciesen los burles-

cos papeles, con que V. Reverendísima nos retrata á varios religiosos, extraño á su asunto, por no ser predicadores.

6. ¿Pues por qué razon no se valieron de la mofa y de la burla, aquellos varones apostólicos, para abrogar, y expeler de la Iglesia tan repetidas corrupciones? ¿Faltó el celo? ¿Faltó el ánimo? ¿Faltó el espíritu de la Iglesia de Dios? No, Padre Reverendísimo, nada de esto. ¿Faltó á los ajustados de aquel tiempo? Antes bien estaban asociados de sinderesis y religiosidad, que ha faltado en la obra de V. Reverendísima. Sus virtudes y su comprehension les hizo creer no eran decentes medios las mojigangas, las chufletas y las ridículas burlas, para corregir á personas sagradas, á las cuales se les debe tratar con modo reverente, y correccion secreta, aun en el caso que se reprehendan abusos; porque la publicidad de sus defectos ocasiona grandes inconvenientes en la Iglesia; y por evitar estos, los dos Apóstoles varones Garces y Calatayud, (este era del rebaño de V. Reverendísima pero no de su secta) cuando predicaron sus misiones en esta Corte, convocaron al estado eclesiástico fuera del secular, para darle la mónica, ajustándose con esta providencia á los órdenes de los santos Concilios.

7. Pero si acaso no convencen estos ejemplares, dígame V. Reverendísima si hoy saliese un celoso á corregir las religiones, y empezase por la ejemplarísima de la Compañía de Jesús (llamémosla así, y sea lo que fuere), sacando á plaza seis cosillas con mofa y chanzoneta; cómo sonaria entre católicos este celo indiscreto? Si este hombre tan burlon como insolente

formase un poema épico, como puede llamarse, segun el dictámen de V. Reverendísima, y allí pintase los lances de la China, de Malta, de París, de la Puebla de los Angeles, y de otros casi infinitos, que con letras de molde nos hace saber aquel Vellacón, que escribió el *Teatro Jesuitico*; ¿qué se diria de esta pieza? Pero viniendo á más moderna data, si en la tal obrilla se hiciese asunto de esas venialidades tan recientes que están corriendo sangre en el *Paraguay* y en lugar de *Fr. Gerundio*, se figurase un Padre Supino de participio más arriscado que un Oliveros, que un Roldan, ó que aquellos Jerjés, Alejandros, Césares, Cyros, Kaulikanes, que V. Reverendísima señala en su Libro, que merece llamarse *libelo infamatorio*; y á este marcialísimo Padre se le hiciese un vestido bien ribeteado de burlescos apodos, y de la misma hilaza, muy de boton gordo, se formasen tambien los demás, que deben vestir la misma ropa, y que en la estacion presente (con bonetes y sotana) hacen unas figuras injertas de misioneros y soldados, de capitanes y predicadores, disponiendo extractos bélicos, formando escuadrones, y todas aquellas barraundas en que enlazan la mansedumbre de Ministros Apostólicos, con la furia de los asuntos de la guerra: ¿qué diria V. Reverendísima y todo fiel cristiano? Todos diríamos sin la menor duda, que aquello no era corregir las religiones, sino sacar á la plaza insolentemente los defectos de algunos. Diríamos, que era una impiedad, una calumnia, una desvergüenza, y un compendio escandaloso, tirano, atrevido ó insolente; y yo añadiría, mi R. Padre, que la tal pieza seria tan meritoria de las llamas, como el

Fr. Gerundio, ni más ni ménos, que lo han sido algunas opiniones de algunos Reverendos del mismo paño, que V. Reverendísima, que días pasados fueron abrasados en Paris, por escandalosas, temerarias y disolutas; no pueden dar más de sí, sea por amor de Dios.

8. Todo esto, responderá V. Reverendísima, no es otra cosa que arrojar pullas, amontonar ejemplos, y accionar ripio, sin oportunidad, sin conexion y sin venir al caso; pues ¿qué tiene que ver la *Historia del famoso Fr. Gerundio*, que dirige el golpe, y el golpazo á la reprehension del abuso, con que los Predicadores desdoran la palabra de Dios, tan tenaces en mantenerse en esta práctica, que están ya como incorregibles; con los lances que se imaginan reprehensibles acerca de los Padres Jesuitas? Hasta aquí la graciosa réplica de V. Reverendísima: pero vamos claros, P. Reverendísimo, que no puedo tragar el efugi; esto sí, que es ripio, como su otro escándalo efugio aquel. No tiene mala traza. ¿Defensa? Más parece escollo; porque si V. Reverendísima se funda en la publicidad y teson con que abusan de su ministerio los Predicadores; teson, y firmísimo en la publicidad notoria, contiene el caso, que está bullendo en el Paraguay: y sino, respóndame V. Reverendísima ¿en qué tiempo los Predicadores, por más que hayan vovingleado mil disparates, hicieron tanto ruido indecoroso, tanto estruendo injusto, como lo están haciendo los religiosos del mismo ropage; intenciones y cautelas, que V. Reverendísima en las guerras existentes del Paraguay? ¿Cuándo se vió á tanto número de malos oradores, como siempre ha habido,

hay y habrá por nuestros pecados, formar almacenes de pólvora, balas, artillería y otros pertrechos militares; y qué escuadrones para expugnar los pulpitos, y rebatir de sus contornos á los Predicadores beneméritos? En ninguna edad se ha experimentado tan atrevido rumor, en la que hoy vivimos, las Gacetas relatan, y auténticas cartas avisan, corroborando á aquellas, y á estas frescas individuales noticias de Portugal, que aquellos benditos religiosos del Paraguay practicaban esto mismo con osadía, intrepidez y valor, contra los poderosísimos Monarcas, sus Reyes y sus Señores naturales, para arrojarlos de sus tierras y dominios, y quedarse con ellas, batallando, no como religiosos, sino como Jesuitas, que es lo mismo que como hambrientos y ambiciosos cañes. Com que ahora, Reverendísimo Padre, está apropiado el ejemplillo? ¡Hé!

9. Pues, hay más; y es que con impugnacion se corrobora la otra circunstancia de la incorregibilidad que hace V. Reverendísima de los Predicadores; porque estos obreros, ni reclutan tropas, ni sacan las espadas, ni usan de artillería, para mantener su teson; ni últimamente se oponen con todas estas fuerzas juntas, á sus Reyes y Señores. Pero los santos hermanos de V. Reverendísima del Paraguay usan de artillería, manéjan la espada, juntan tropas, comandan ejércitos; y deseando arrojar el bonete, por encasquetar una corona, se oponen á sus Reyes y sus Señores, por mantener el suyo. Luego, si los religiosos, por no ser buenos Predicadores, son religiosos malos en sentir de V. Reverendísima, ¿que serán los religiosos del Paraguay, en dictámen del universo?

Desengañémonos, P. Reverendísimo, y conozcamos sin pasión, que los dos ejemplos están enlazados con una perfecta semejanza, y que se arguyen ellos, conforme á las reglas que pide el argumento *à paritate*.

10. Bien pudiera V. Reverendísima haber reflexionado en esta situación (que es harto melancólica, y poco favorable), y reprimir la mano, para no arrojar piedras á los tejados vecinos, estando tan vidriosos los de la casa de V. Reverendísima, pero, como V. Reverendísima dice tan doctamente en su libro: *quandoque bonus, dormitabat Homerus*; Dios nos libre de hombre picado de la tentación, y de los ofrecimientos vivos é injustos, que produce la ociosidad; porque rara vez dejan de alucinar á los buenos. Párecenlo los de V. Reverendísima; pero ¿de qué le sirven, si no se aprovecha de ellos? ¿Mas cómo se ha de aprovechar quien está dedicado á fin únicamente del provecho de su casa, metiendo en ella, ó por fuerza, ó por engaños, las ajenas? A lo ménos en esta ocasión, que es nuestro asunto, no tuvo V. Reverendísima substancia para valerse de su capacidad, que sabe la sé á fondo, y defenderse sacudidamente del amor á las jocosidades; y cayó como hijo de Adán (á ménos que los Jesuitas no reconozcan otro General que su *Padre General*), en un sin fin de improporcionas, siendo grandísima la de escribir un religioso contra personas religiosas inoportunamente, y con estilo burlesco, arrollando el vaso del Apóstol, que há más de mil y tantos años que está diciendo á V. Reverendísima y á todos los demás, que dejarán el mundo; *nec nominetur in vobis scurrile aut scurrilitas, quæ ad rem non pertinet.*

11. En fin, padre mio, V. Reverendísima ha escrito una Historia, que será tan sonada, como inútil á la gloria de Dios; y sí muy agradable al comun enemigo; porque saldrán de su contexto tantas delaciones, tantas irreverentes sátiras, tantas malsonantes pullas, y tantas ofensas al Señor, como ninguno, ó poco el fruto, que consiga acerca de la enmienda de los predicadores. Verdad es, que andaré poco tiempo en las manos; porque yo andaré bastante en mis piés, y porque entre los católicos no se puede sufrir el pestífero, y aún insolente uso, que dá Vuestra Reverendísima á los textos sagrados. Este es un punto, del que no es posible salir, bien que pudiera V. Reverendísima no tan satisfecho del poder de su casa, que cada dia vá cayendo más, haber satisfecho reflexionado con más meollo, más juicio y más religiosidad; porque las explicaciones del prólogo no satisfacen, ni hacen otra cosa, que poner á la vista del mundo, el que V. Reverendísima pecó con cierta ciencia; pues cita los lugares, que prohíbe el decoro de los textos, aplicándolos con chanzas, y con indecorosidad tan grande, que jamás se habrá visto igual en autor, que profese nuestra santa fé. Mas hubiera valido que no se hubiese hallado V. Reverendísima en la precisión de poner á dicho prólogo, el soberbio y fuerte *morrión*, con que lo arma, reservándolo para enviarlo al Paraguay, en primera y segunda ocasión, para que cualquiera de aquellos santos religiosos y soldados en una pieza, se favoreciese con él, de la fuerza y rigor de alguna balilla perdida.

12. Podrá suceder que las cuatro cartas, que auzizan el famoso Fray Gerundio, detengan un poco el

Santo Tribunal. Mas no sé por qué causa, porque los autores de las dos, siempre se quedan (y por lo mismo abominados) en la clase de legos; y los otros dos, si es que son teólogos de moda, hacen poca fuerza á los teólogos rancios, que estudian y desdicen del estilo antiguo.

Ultimamente, sea lo que fuese de nuestro Fray Gerundio, yo no me puedo detener en más reparos, porque es ya tardísimo, y la carta ha de ir esta noche, para que V. Reverendísima la reciba en el mismo correo, que escriban los amigos mil enhorabuena de los maravillosos progresos de *Fray Gerundio*. Hágolo con el fin caritativo de no perder la ocasión de advertir á V. Reverendísima no se deje llevar de los soplos monstraosos de la lisonja, que le inspiran otras plumas, tal vez para acabar de precipitarlo. La mia es muy desengañadora, y muy dispuesta al grado de V. Reverendísima en otra ocasion, que dirija la suya á asuntos laudables, educativos y útiles, que son los que únicamente son propios del estado religioso. Nuestro Señor gde. á V. Reverendísima felices años, para que así suceda.

Madrid, 26 Febrero de 1758.

B. L. M. de V. R.

Fray AMADOR DE LA VERDAD.

DEL PADRE MARQUINA AL AUTOR DE LA APLAUDIDA HISTORIA
DE FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS.

PRÓLOGO.

MI carísimo dueño, amigo y favorecedor antiguo: Sabe Dios, que he procurado con vivas ansias y diligencias, conocerte; porque en el largo tiempo de nuestra separacion, he olvidado las especies de tu aspecto, de tu traje, de tu trato, de tu profesion y aún de tu estado; porque haces tales transformaciones con tu pluma, que á ratos te imagino fraile, á ratos clérigo, á ratos legista, á ratos teólogo, y finalmente á ratos clérigo-cosmógrafo, y en todos crítico. De modo, que cuando me parecia, que aqui te pilló, aqui te cojo, aqui te descubro, aqui te denuncio, aqui te delato; aqui te excomulgan, aqui te matan, allí te queman: á la primera vuelta de hoja, en el más leve movimiento de tu pluma, te transfigurás, te ocultas, vuelves y desapareces, dejándome burlado y sin aliento para seguirte y perseguirte. Cuantas veces te imaginé Cerbero, que con tres bocas entonabas, al parecer, escandalosos latidos contra la Santa Fé y Religion Católica, en las chispas que salian de tus fauces propias de los novatores, que te administran armas contra la esperanza de remediar el mundo en el estrago que causas con el dulce veneno de tus chistes, que hacen indigestiva nuestra Doctrina, tanto más confortativa, cuando más amarga: contra